



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ESPEJÓN

Aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 19 de febrero de 2014 el proyecto de la Obra número 60 de Ampliación y Sustitución de redes con Pavimentación en Espejón, dentro del Plan Diputación para 2014 redactado por el Sr. Arquitecto D. Eduardo M. Rodríguez Pérez, se somete a información pública por espacio de ocho días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Espejón, 19 febrero de 2014.– El Alcalde, Ricardo Ovejero Gonzalo.

650

BOPSO-27-07032014